

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Num. suelto 10 cts. Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.446

Subscription Capital, an mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 25 de Enero de 1932
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'15
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y sueltos a precios módicos

PASANDO EL RATO

OBREROS SIN TRABAJO

Unos doscientos obreros, aproximadamente, se alistaron en las oficinas de obras municipales como faltos de trabajo. Pero se abrió "corte" y comenzó la labor para todos, asociados o sin asociar y comenzó a conocerse la verdad del problema.

Al ser llamados por turnos más de la mitad del segundo, no se presentó al trabajo. ¿Es que están ya ocupados? ¿Es que tienen ganas de trabajar y se las resisten? ¡Chi lo sa!

El hecho cierto es que fueron llamados y no se presentaron.

Cuando se comenzó a hablar del problema, había un mal precedente. El precedente de muchos Ayuntamientos que en lugar de dar trabajo a los que no lo tenían, entregaban socorros en metálico. Y esto se creyó, sin duda, que iba hacerse con lo que se recaudase en Zamora para conjurar el conflicto y de ahí que se alistaran muchos que no han trabajado ni piensan, por lo visto, trabajar en su vida.

El problema, existe. Son muchos los trabajadores que se encuentran en paro forzoso, faltos de todo recurso para poder llevar a sus casas el pan de cada día. Pero al amparo de estos, que son los más, están los parásitos que esperan desde que nacieron que les llueva del cielo el maná.

En el Ayuntamiento debieran llevarse dos listas: una de los obreros que trabajan y otra de los que piden trabajo cuando no lo hay y no lo quieren cuando se lo ofrecen. Y exponer al público ambas relaciones, para que las gentes conozcan el verdadero alcance del problema.

La falta de presentación al trabajo de un núcleo bastante numeroso de necesitados, se presta a muchas consideraciones. La primera es que debía perseguirse la vagancia como un mal social que es, evitando que ocasionen perjuicios a los verdaderos obreros en paro forzoso.

Y a los vagos, impedirles que pudieran acudir a la Cocina Económica hasta conseguir que se les moviera la conciencia y justificaran ser ciudadanos de una república democrática de trabajadores.

Luis CALAMITA

MENUDENCIAS

DEL MOMENTO

Se dice que en Sagunto estuvo a punto de formarse, otra vez, "la de Sagunto"...

En Bilbao un "cadete", el otro día, ---"cadete de" Beunza y Compañía--- a tiros se enredó---"gallardo" arrojo--- con los que iban cantando un himno rojo... Tres muertos, siete heridos... Detenciones. La huelga general... Repercusiones: En Santurce, hubo un mitin de protesta; un "bravo" excapitán alzó la "cresta" y a balazos el aire nos lo "zurce"... (Y la pólvora corren en Santurce...) Resumen de estos ciscos y soflamas: Una iglesia inocente envuelta en llamas y, como consecuencia de todo eso, el "bronzazo de tanda" en el Congreso...

Como su aplicación no es necesaria, sigue en el "horno" la reforma agraria...

Sigue, como gallina bajo el cesto, "empollando" Carner el Presupuesto...

Está Lerroux la "pera" madurando... (Y Ventosa, "vivi'o y coleand'o"...)

Continúan "huera" el rico "tuto" del que saldrá el "gurrion" del Estatuto

¿Responsabilidades...? Al momento; pero, por "un si acaso", toma asiento...

¿Lo del paro...? ¡Dios mío, qué "cazuros"!...

¡Que trabajen los tontos y los burros...! El ayuno es la cosa que hay más rica, (ya ves cómo Cordero lo practica) Y no creo que pise el campo obrero un "papús" más completo que Cordero...

Unos tiros, tres muertos, siete heridos...

Los ánimos están tan "encendidos" que han quemado una iglesia bilbaína... Hay "zambra" en una aldea levantina; en las Cortes, "sainete" por semana; en la calle no falta quien se "zurra" ni a quien no le "agujeren la badana"... Llamas, muertes, discursos y jaranas... ¡Y aun hay gente que dice que se aburre...!

Emilia MATO

UN PEDAGOGO ILUSTRE

Don Emeterio Castaño

Ha fallecido en Valencia, el catedrático de aquél Instituto y de la Escuela Normal, don Emeterio Castaño Puente, esclarecido profesor que dedicó su vida entera a la enseñanza y que ha sido durante cincuenta años educador de varias generaciones.

El señor Castaño era natural de esta provincia, y nació en el pueblo de Fontanillas de Castro. En Madrid ejerció mucho tiempo, y como tributo de recuerdo a su benemérita labor lleva su nombre una calle de la Ciudad Lineal. También prestó sus valiosos servicios en León, Granada y Oviedo. Discípulos suyos fueron muchas figuras de destacado relieve hoy en todas las esferas y actividades: Ruiz Senén, Soto, Prast, Aldecoa, Gómez de Laserra, Larra, Guillén, Ricardo Puga, Mañet, Doctor Asúa, Aguilar, Torre, Tartere, Alas Pumariño, García del Moral y otros muchísimos.

El entierro del venerable maestro constituyó una sentidísima y cariñosa manifestación de condolencia, en que además de los deudos y amigos del finado participaron numerosas personalidades de la sociedad valenciana, principalmente fa-

miliares de sus alumnos; los Claustros en pleno de los Centros docentes, y—lo que constituyó la nota de mayor simpatía—un nutridísimo contingente de estudiantes de los dos sexos y de los distintos cursos, que quisieron testimoniar con su presencia el amor, respeto y gratitud que les inspiraba.

Entre las coronas depositadas sobre el féretro figuraba una monumental de flores naturales dedicada por la Sección de Magisterio de la F. U. E. con la leyenda "a su inolvidable Profesor".

Don Emeterio Castaño había publicado varias y notables obras didácticas.

¡Descanse en la paz que bien merece el abnegado y ejemplar pedagogo!

El doctor Aldea

Ha salido para la Fonfría con el fin de asistir a un cursillo de la especialidad el afamado fisiólogo de esta capital y amigo nuestro, don F. del Aldea.

Por este motivo no reanudará su consulta en Zamora hasta primeros del próximo febrero.

Lleve feliz viaje.

EL MITIN AGRARIO DE MANANA

Hablarán el presidente de la Minoría Agraria señor Martínez de Velasco y el diputado por Zamora don José María Cid

Como tenemos anunciado, mañana, a las once en punto de la mañana se celebrará en el Nuevo Teatro el importantísimo acto público de propaganda que el culto y distinguido diputado a Cortes por Zamora, nuestro querido amigo don José María Cid Ruiz-Zorrilla ha organizado con el laudable propósito de ir estructurando las huestes agrarias de la provincia.

El señor Cid, desarrollará en la conferencia que pronunciará, el importantísimo tema ORGANIZACIONES Y ACTUACION AGRARIA ANTE EL ACTUAL MOMENTO POLITICO Y SOCIAL.

La entrada será por rigurosa invitación y el acto se celebrará a la hora anunciada en punto por lo que se ruega la más puntual asistencia.

Se comunica al público que del acto se harán varias fotografías para las que se precisa quemar magnesio debiendo los concurrentes estar prevenidos para evitar que los fogonazos puedan producir alarmas infundadas.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Esta mañana salieron para Medina del Campo en automóvil el diputado señor Cid y el Presidente de la Federación Católica Agraria, señor Gutiérrez para recibir al Presidente de la minoría agraria en las Constituyentes, señor Martínez de Velasco, que presidirá el mitin que mañana se celebrará en Nuevo Teatro en cuyo acto hará uso de la palabra.

El señor Martínez de Velasco es una personalidad relevante en el Parlamento español. Fué diputado en legislaturas anteriores por Aranda y Cuellar y es oficial del Consejo de Estado. En las Constituyentes figura como representante por Burgos. Es hombre de cultura tan grande como su modestia.

El presidente de la minoría agraria, acompañado de los señores Cid y Gutiérrez llegó esta tarde a las tres a nuestra capital trasladándose a Muelas del Pan para visitar la magna obra del Salto del Eslea.

En el palacio de Consejos el ingeniero director de las obras, señor Rubio, obsequió a los distinguidos visitantes con espléndido lunch, después de haber recorrido el emplazamiento de la obra para conocer las soberbias instalaciones.

El señor Martínez de Velasco elogió merecidamente los elementos industriales puestos por la empresa Saltos del Duero al servicio de esta obra que es la de mayor importancia que para producción eléctrica se construye actualmente en Europa.

Esta noche, el señor Martínez de Velasco será obsequiado con una comida íntima que se servirá en los salones del café París.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El ilustre catedrático, señor Royo Villanova, miembro de la minoría agraria en las Cortes, que tenía propósito de asistir al mitin agrario de mañana se encuentra imposibilitado para ello por tener que concurrir mañana a las diez a la reunión que en una de las secciones del Congreso celebrará la Comisión Parlamentaria del Estatuto Catalán, a la que pertenece.

El señor Royo Villanova ha dado hoy una conferencia en Salamanca, desde donde tenía el propósito de trasladarse a Zamora, pero por las causas expuestas, no tomará parte en el mitin de mañana.

SALUDO

HERALDO DE ZAMORA se lo envía muy respetuoso y muy cordial al señor Martínez de Velasco, deseándole grata estancia en esta capital.

IMPRESION POLITICA

Hay que combatir todos los extremismos

La República se halla en el trance de tener que defenderse, si es preciso con la violencia de todos aquellos enemigos que se empeñan en cercarla pretendiendo inútilmente destruirla. Difícil no es el empeño de salir al encuentro de todos esos enemigos y darles la batalla por los medios que sean. El ejército contrario no es muy numeroso y fácilmente, con una estrategia estudiada, podrá sin duda alguna llegarse a aniquilar.

Los sucesos de Vizcaya han preconizado claramente que las derechas se han propuesto encender la guerra civil como un medio de desvirtuar las altas funciones del Régimen democrático que nos rige. Vizcaya es lugar en donde el fanatismo tiene una raigambre histó-

ca. Pero también es Vizcaya de las regiones en que el problema social, mantenido dentro de unas aspiraciones extremas puede originar tantos desvelos, y tantas preocupaciones al Gobierno de la República como las que pueda producirle la falange reaccionaria.

Estos dos puntos que se sintetizan como agentes propulsores de todos los desórdenes acaecidos son en los que el Gobierno debe de poner su atención y obrar energicamente cuando uno de ellos, o los dos en conjunto, pretendan hacer de una España que nace plantel de desórdenes y de disturbios.

El Gobierno de la República tiene en sus manos una de las armas más principales para combatir a todos aquellos que quieren salir al paso

PROPAGANDA CATOLICA

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el pueblo de San Marcial un acto de afirmación social católica, correspondiente a los que tiene organizados la Asociación de Propagandistas Católicos de nuestra capital.

Se trasladaron al pueblo de San Marcial numerosos y valiosos elementos de la Asociación y un grupo de distinguidas damas de nuestra capital en representación de la mujer zamorana católica.

El acto de San Marcial ha constituido una brillante continuación de las propagandas católicas comenzadas con gran éxito por esta Asociación en diversos pueblos de nuestra provincia.

Tuvo lugar el acto en la Plaza pública del pueblo, interviniendo en el mismo como oradores, don Rafael Lacerda, ingeniero, don Ramón Echevarría, obrero! y don Venancio Hernández, alumno de Derecho, los cuales fueron presentados al numeroso auditorio, por don Estanislao Bailón, presidente de la Adoración Nocturna de San Marcial, el cual tuvo frases de elogio para los propagandistas católicos.

Don Rafael Lacerda explicó las resoluciones que tienen diversas tendencias extremas para la cuestión social y las del programa católico para evitar la lucha de clases. Combatió la escuela única y el amor libre abogando por la institución de sindicatos católicos.

Don Ramón Echevarría, en enérgico discurso desarrolló un bonito guión estableciendo el gran dique que separa el socialismo del cristianismo, Rusia de Roma, estableciendo también incompatibilidades entre el programa socialista y el laborador.

Don Venancio Hernández combatió duramente la escuela neutra expresando que "es una careta con que se disfraza la nueva persecución religiosa; manifestando también que la escuela neutra no puede llenar los caracteres de la educación, porque no puede haber escuela sin Religión diciendo que sin ésta no es posible la educación."

En diversos pasajes del acto los oradores fueron largamente aplaudidos en sus respectivos discursos.

Terminado el acto, y después de haberse explicado las bases para la constitución de un Sindicato Agrícola Católico se organizará en el pueblo de San Marcial uno de estos sindicatos, procediéndose también a la formación de la Juventud Católica de la localidad.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Filomena Santiago, de dieciocho años de edad, fué asistida de dilatación de un panadizo localizado en el dedo anular de la mano derecha.

—Odón Cabello, de veintisiete años, presentaba una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una navaja cuando se afeitaba.

—Amado Hernández, de veinticinco años, de una herida contusa en el párpado superior y pequeña hematoma del ojo derecho.

—Joaquín Aguado, de diecinueve años de edad, de una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda, causada al caer cuando jugaba al fútbol.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

de la buena marcha republicana. Y esta arma se la da el pueblo sensato y consciente de sus destinos entregando en manos de sus gobernantes la confianza y la energía cívica necesaria para reñir cualquier batalla caso de que la batalla llegase.

Loables en el sentido idealista, son todas las causas que aspiran a una renovación social. En este punto los extremistas tienen ganado un tanto a su favor. Pero, este tanto lo pierden poniendo en práctica para el conseguimiento de sus fines medios nada simpatizantes y menos aún nada comprensivos. Al pueblo que sufre y padece hambre se le ha hecho ver que todo le pertenece por obra y magia de su capricho. Las propagandas electorales han vertido sobre los campos infecundos una simiente de rebelión que no puede brotar por pura evolución de sus gestaciones, y que por el contrario brota por un impulso desnaturalizado grandemente perjudicial y grandemente improductivo.

Las extremas españolas no comprenden bien el sentido de sus aspiraciones y menos aún se hacen cargo de que el problema social precisa para su estabilización del concurso de todos sus regeneradores. Pero el problema social cuando se inicia y se comprende tan descentradamente como lo comprenden los órganos sindicalistas no puede llegar en modo alguno a un benéfico fin sino que por el contrario conducirá a una bancarrota dentro de la cual los mismos que la originaron serán las primeras víctimas.

En cuanto a las fuerzas de derechas nada hay que tener en cuenta para combatir las. Obran bajo el impulso de un fanatismo y el fanatismo por la misma ley de las creencias de estas fuerzas solo se domina con el látigo y con el cilicio.

El Gobierno de la República debe obrar con la misma firmeza ante un problema que ante otro. Y si así no lo hace el pueblo que depositó en él su confianza sabrá exigirle las responsabilidades debidas.

Fernando Dicenta



JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 Zamora

LE INTERESA VER
EN 4.ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

Teatro Principal

Estreno de "¡Ay, que me caigo!"

Tras de una ausencia tan prolongada del famoso Harold en las pantallas zamoranas, era lógico suponer los llenos que se registraron ayer en este coliseo, prueba del interés que despierta en los espectadores el simpático actor cómico de las gafas de carey.

Harold Lloyd ha realizado en "¡Ay, que me caigo!" una labor digna del gran éxito que consiguió tal proyección. Desde el principio al fin la obra está cuidadísima y sostiene la hilaridad de la gente a todo voltaje, dando grata amenidad al enredo amoroso que presenta.

Las fotografías en superposición son un verdadero alarde de técnica y la sonoridad muy acertada. Como decimos anteriormente, el público salió complacido de la velada, comentando las innumerables incidencias que se deslizan en el film, y elogiando al mismo tiempo la belleza de Bárbara Kent.

Hoy vuelve al programa "¡Ay, que me caigo!" en últimas proyecciones. Mañana se estrenará la película española "Isabel de Solís", en la que destaca el arte y belleza de Custodia Romero, tan querida por el público de este coliseo.

"Isabel de Solís", reina de Granada, se ha filmado en la maravillosa Alhambra y sus jardines, con lo que bien podemos asegurar que por lo menos el escenario no tiene comparación alguna con cuantas películas se han confeccionado en España.

HACHE

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
NACIMIENTOS

Gerardo López Ramos.
Amando Villarino González.
Florencio de la Torre de la Torre.
Trinidad Villarino Sánchez.
Eliás Fernández Maillo.
María Josefa Manso Pérez.
MATRIMONIOS
Valentín Vaquera, Prieto, con Modesta Sotelo Lozano.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Informaciones comentadas Las elecciones en la Argentina fueron una parodia

(Servicio exclusivo de "Alrededor de América" especial para HERALDO DE ZAMORA)

El acto electoral se ha desarrollado ordenadamente, ya que han sido muy aislados los hechos de sangre registrados, pero al lado de ese orden, de esa tranquilidad aparente ha hervido el clamor de una ardiente protesta por los abusos incalificables que se han cometido en infinidad de partes.

A la luz de la moral política el acto, eleccionario ha sido una burla al pueblo y un escarnio a la ley Saenz Peña.

Ya lo presumimos, al comentar las medidas y resoluciones del oficialismo concurrentes todas las propuestas no oculto, por otra parte de entregar el gobierno al partido conservador.

Pues, bien se ha consumado la parodia electoral y muy pronto será proclamado presidente el general Justo, pero la historia ha de consignar que las elecciones del 8 de noviembre no fueron una justa democracia, porque el pueblo no pudo libremente expresar su soberana voluntad.

Y ante ese hecho evidente e innegable, necesario es reconocer que la ansiada vuelta a la normalidad institucional está aún muy distante.

No es ya, únicamente la voz de la U. C. Radical la que se alza para reclamar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, condición fundamental e indispensable para constituir gobiernos de opinión, únicos que pueden devolver la confianza y la tranquilidad al país; es también la voz de la Alianza Civil la que ahora se escucha haciendo coro al radicalismo al haber escarmentado en cabeza propia y al haber sentido en carne viva el ultraje a sus derechos. Y es también la voz del antipersonalismo la que se agrega al concierto de reclamos y protestas por el avasallamiento de que ha sido objeto la voluntad popular en este acto comicial.

La voz de la nación, como una sola voz se siente en coro protestando por las elecciones que en lugar de una justa libre, democrática, honorable y auspiciosa ha resultado una parodia, una farsa que intranquiliza y apesadumbra por las nubes de desconfianza que ensombrecen el horizonte político del país.

Nunca como ahora, era más necesario al país un gobierno de orden y de trabajo surgido de urnas honorables y libres, para reiniciar la interrumpida marcha en prosecución de sus grandes destinos, pero la incomprensión de los justos anhelos populares ha querido contrariar esos anhelos, ahogando la voz clara de opinión pública que se puede acallar momentáneamente pero jamás apagar.

Los gobiernos surgidos de urnas viciadas, son gobiernos sin opinión, destinados irremisiblemente al fracaso.

Para dar una idea de las violencias y ultrajes cometidos contra la libertad de conciencia de los electores bastará citar las declaraciones del candidato a gobernador por la provincia de Buenos Aires, doctor Crotto, quien manifestó:

—No seré gobernador de Buenos Aires gracias a los atropellos cometidos por los conservadores en la provincia. Los abusos que han cometido los conservadores, fueron tales que bastará con mencionar uno para indicar lo que han sido los demás. En una mesa, en Morón, el caudillo conservador permaneció todo el día con el revólver en la mano, obligando a los ciudadanos a votar la lista de los conservadores. Allí no había cuarto oscuro y los fiscales aliancistas y antipersonalistas fueron obligados a abandonarlo. Así como este, han sido casi todos los atropellos cometidos.

El Corresponsal

Buenos Aires.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:
Angel Alvarez Valle.
Francisco Zabala.
Juan Adrián Mesonero.
Gerardo Iglesias.
Zacarías de Dios.

CHOFER

se ofrece con buenas referencias y pocas pretensiones.
Informarán en esta Administración.

Junta de la Cofradía del Silencio

Como estaba anunciado, ayer por la mañana en los locales del Círculo Católico, celebró Junta general la Hermandad del Cristo de las Injurias (vulgo del Silencio).

El secretario señor Hoyos, dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, así como el estado general de cuentas de esta Cofradía.

Se procedió al sorteo de mayoradomios para este año, correspondiéndoles a los hermanos don Joaquín Ramos y a don Enrique Gómez Gato.

Después, la directiva dió cuenta a los reunidos de todas sus gestiones que vienen realizando para que la procesión del Cristo de las Injurias se celebre con el esplendor de todos los años, para lo cual el gobernador de la provincia señor Quintanilla, ha dado su autorización.

Este año se introducirán algunas reformas en la organización de la procesión, pues como es sabido, las autoridades locales no podrán presidirla, y las bandas de cornetas y tambores, tampoco podrán asistir, por no autorizar el nuevo régimen que tomen parte en los actos religiosos los elementos militares.

La reunión terminó a las doce y entre los concurrentes a ella, reinó el mayor entusiasmo porque la conmemoración del Drama del Gólgota, resulte como años anteriores y para lo cual se dió un voto de confianza a la Directiva, para cuantas gestiones realice.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos.
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

UN DECRETO HISTORICO El Gobierno disuelve en España la Compañía de Jesús

Y SE INCAUTA DE TODOS SUS BIENES

La "Gaceta" de ayer domingo publica el decreto disolviendo en España la Compañía de Jesús.

La interesantísima disposición dice así:

"El artículo 26 de la Constitución de la República española declara disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiere adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y refiriéndose concretamente el precepto constitucional a la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestran, entre innumerables documentos, la Bula de Paulo III que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía, y las propias constituciones de ésta, que de modo eminente la consagran al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso ni a sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios o cualesquiera otros organismos directos o indirectamente dependientes de la Compañía.

Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días a contar de la publicación del presente decreto. Transcurrido dicho término, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio en forma manifiesta ni encubierta, ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquélla.

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto no realizarán las entidades mencionadas en el artículo 1.º, ni ninguno de sus miembros por sí o por persona interpuesta, ya sea a título lucrativo, ya a título oneroso, actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía o poseídos por ella.

Art. 4.º En el plazo de cinco días los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieran estado hasta el 15 de abril de 1931 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Art. 5.º Los bienes de la Compañía pasan a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Art. 6.º Los registradores de la propiedad remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y derechos reales inscriptos a nombre de la Compañía de Jesús, con expresión de los gravámenes que afecten a unos y a otros.

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias, Compañías anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares enviarán al Ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía que se encuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente

decreto se instituye un Patronato, compuesto por un delegado de la presidencia del Consejo de ministros, otro por cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública; un representante del Consejo de Instrucción pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado. Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato, y secretario, el oficial letrado del Consejo de Estado.

Art. 8.º Corresponde a dicho Patronato:

1.º Formalizar el inventario de todos los bienes e inmuebles de la Compañía, bajo la fe de notario público.

2.º Comprobar la condición jurídica de los bienes que, sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús, se hallen en posesión de la misma y proceder a su reivindicación e incautación.

3.º Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.

4.º Elevar al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la Administración facilitarán al Patronato los medios que este recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º Las iglesias de la Compañía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado estrictamente a aquél, se cederán en uso, previo inventario, a los ordinarios de las diócesis en que radiquen, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañía. El uso que se transfiera a la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocado como título de prescripción.

Art. 10. Los superiores provinciales y locales, o quienes en cada caso desempeñen sus funciones, serán personalmente responsables:

1.º De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado a tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º

2.º De la infracción de lo dispuesto en el artículo 3.º

3.º De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo 4.º y en los apartados primero y segundo del 8.º

4.º De las resistencias que en los locales de la Compañía, pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.

Se cae de la bicicleta

En la noche del pasado sábado fué asistido en la Casa de Socorro el joven Jaime Lorenzo Maillo, de diez y siete años de edad, el cual habita en Valbuena.

Al parecer este joven regresaba de la fiesta del vecino pueblo de Villaralbo montado en una bicicleta y acompañado de un amigo suyo el cual venía en la barra de dicha bicicleta. Debido tal vez a la oscuridad, tropezó con una piedra que se hallaba en la carretera, originándose una gravísima caída quedando Jaime exánime sobre la carretera, sin que su acompañante sufriera la más leve lesión.

Trasladado a la Casa de Socorro en un automóvil, se le apreció una herida contusa, en el arc orbitario derecho, desarticulación del codo del brazo izquierdo y otra lesión en el dedo medio de la mano izquierda.

Pronóstico reservado.

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL

Hoy Lunes: Sensacional EXITO ULTIMO DIA
Superfilm Sonoro "Paramount" 1932.

¡Ay que me caigo!

Por el famoso HAROLD LLOYD
El desconcertante de la RISA

Mañana Martes: Extraordinario ESTRENO de la magnífica película cantada y hablada en español,

"ISABEL DE SOLIS, REINA DE GRANADA"

Intérpretes: CUSTODIA ROMERO "La Venus de Bronce", RICARDO GALACHE y FELIPE FERNANSUAR

Música: José Farus Dirección: José Buchs

NUEVO TEATRO

CARNAVALES 1932

GRANDES BAILES

Este año harán época

BANDA REGIMIENTO 35

Elección MISS ZAMORA

MARTES 2: (LAS CANDELAS)

A las diez y media
Vea el regalo de la Empresa expuesto en la exposición de muebles de la VIUDA de Salvador Alvarez, en Ramos Carrión.

ALGO ASOMBROSO
Mañana se publicarán las bases.
Muy liberales. Para que sin reserva puedan acudir hasta las más recatadas señoritas.

INTERESES DE ZAMORA

Continúa sobre el tapete, como tema de interés palpitante, la indispensable y urgente instalación de los servicios de Comunicaciones en local adecuado y decoroso. Y ahora o nunca, pues que se encuentra al frente de este ramo un zamorano como el señor Galarza.

Bien merece Zamora un palacio edificado "ad hoc" para tales servicios, y no haría nada de más el señor Galarza proporcionárselo a su pueblo; pero hasta ahora lo más que ha hecho—y siempre será de agradecer—es intervenir para que el ramo de Guerra ceda a tal propósito el moderno edificio que ha venido sirviendo como Gobierno militar. Algunos se pronuncian porque este edificio se destine a Juzgados—cuyo actual acomodo es también lamentable—, y se construya un buen palacio de Comunicaciones en otro lugar céntrico de la localidad; pero el señor Galarza dice a esto que los Juzgados pueden instalarse en el llamado "cuartel viejo". Luego el ramo de Guerra no tiene, por lo visto, inconveniente alguno en desprenderse de los dos inmuebles; lo cual pueda dar margen a otra combinación de mejor beneficio para todos.

El "cuartel viejo" es hoy un caserón destarajado, inhospitalario, pero de dimensiones enormes, aislado y enclavado en una hermosa plaza céntrica y no lejos de la estación. Con que, gastando unas pesetas, las que fueren, las que en definitiva merece una ciudad tan sufrida y tan olvidada como Zamora podría convertirse el "cuartel viejo" en un espléndido palacio de Comunicaciones.

Entonces, ¿el Gobierno militar...? Lo que ha sido hasta ahora Gobierno militar debiera destinarse a Gobierno civil. No hay que perder de

vista que el gobernador civil es la primera autoridad de una provincia, y como tal debe estar instalado. Pues bien; el Gobierno civil de Zamora, como el de tantas otras poblaciones, es verdaderamente indecoroso; y no por culpa, ciertamente, de la Diputación provincial, que harto hace con proveerle de cuanto necesita, sino porque está "de prestado" en un viejo edificio, que pertenece a Hacienda, y a revueltas allí con todas las oficinas de este ramo. El gobernador es en aquel inmueble un inquilino más y esto es realmente vergonzoso. Una recepción que tenga que dar, una fiesta cualquiera en el Gobierno, son absolutamente impracticables. El distrito portugués de Braganza, que es fronterizo de Zamora, aun siendo más humilde, tiene para su Gobierno civil un edificio aislado, exclusivo, suficiente y con jardín y verja.

Por lo que se ve, no sería ningún desatino trasladar el Gobierno civil a lo que fué Gobierno militar, sino que le daría a aquél casi todo el decoro que requiere el más alto organismo de la provincia.

Y entonces, ¿los Juzgados...? Los Juzgados de Zamora necesitan relativamente muy poco para instalarse bien; y ese muy poco, y hasta un mucho, podrían dárselos, provisionalmente, en el local que ahora "disfruta" el Gobierno civil. Y decimos "provisionalmente", porque, cuando se construya en Zamora una cárcel—¡que ya va siendo tiempo también!—podrá la Audiencia extender su organismo, hoy tan apretujado, y llevar a la planta baja del inmueble las oficinas judiciales.

Y esto que queda dicho es, al menos, otra "idea" que añadir a las muchas que danzan estos días en torno al edificio de Correos. (De "A B C".)

Una conmemoración y un brochazo

¡OH, BARITONO!

Este único lector que me favorece, vuelvo a decir que inteligentísimo, está seriamente incomodado conmigo, y yo, pobre de mí sufro la consternación ante la posibilidad de perder al único hombre inteligente que pisa esta tierra redondita y achatada por los polos como las naranjas. A los escritores de mucho público, no les importa el perder un lector; pero a mí, que por ser precisamente un escritor de minorías—minorías selectas, claro está—soo tengo un lector, si lo pierdo tendré que cerrar la tienda y echarme a llorar. Pues bien, mi lector se ha enfadado conmigo, porque ayer me puse un poco serio. Yo le he hecho una reflexión filosófica, está: hay cosas que hacen saltarse las lágrimas al palo de un gallinero. Ante ésta razón mi lector se ha convencido y me ha prometido leerme un día y si otro no. Yo, por si le toca hoy, voy a informarle de una cosa que ya saben hasta las comadres: Tita Rufo está en Madrid. Bonita novedad. Su nombre sin embargo nos entenece, porque nos recuerda aquellos tiempos en que jugábamos al peón y al "gua". Años de 1907 al 1914. ¿Dónde habrán ido a parar todos nuestros peones? Pero aquí está Tita Rufo anunciado en grandes carteles a los que asoma su cabezota tipográfica. Los tipógrafos nos anuncian un Tita Rufo muy grande y nos lo clavan en las esquinas. Va a cantar—el mejor baritono del mundo, el confeccionador de los Sagi-Barba y de los Marcos Redonde—va a cantar. Espectación. Las damas que el año 1907 cumplieron treinta años, esperan éste concierto como un estado corpóreo de la realidad de sus sueños, añorantes de aquellas noches del Tea-

tro Real... Va a cantar Tita Rufo. ¡Cuántos recuerdos! Todavía no se ha marchado de nuestros oídos el ritmo melancólico de aquel "Oh, Mary". ¡Han pasado tantos años...! ¿Es posible que Tita Rufo haya hecho el prodigio de no envejecer? Si es así, quién fuera baritono. ¡Oh, baritono...!

YA, YA, YA

En vista de que en España no ocurre casi nada importante, quitando naturalmente, los disturbios con que nos amarga las digestiones de casi todas las comidas éste teléfono y este telegrafo que nos trajo la civilización, el Gobierno de la República ha declarado, de una manera sensacional, terminante, y rotunda, que va a proceder con la máxima energía ante las perturbaciones del orden público. ¡Ah, caramba, va a aplicar severamente la Ley de Defensa de la República! Ya, que viene el coco. Al Gobierno le ha pasado una cosa muy graciosa. Contraviene la Constitución para crear una ley que estima indispensable para la tranquilidad y consolidación de la República, y después se olvidó de ella. Es decir, por lo visto se pretende levantar un fantasma para asustar a los niños pequeños, pero los niños no se han asustado y el fantasma necesita tomar cuerpo. Esto no hubiera ocurrido si desde el primer momento la ley se hubiese hecho cumplir en el primer escaqueo revolucionario, figurase en el que figurase, puesto que la ley debió escribirse para todos los apellidos igual. Por lo que se ve el Gobierno ha caído en la cuenta de este pequeño detalle y va a defender la República. Ya, ya... ya era hora.

Joaquín Romero-Marchent

ULTIMA HORA

El orden público en España

Otras noticias

El Subsecretario de Gobernación recibió esta mañana a los periodistas manifestándonos que el ministro no podría asistir esta tarde al Consejo por haberse retirado esta madrugada enfermo de gripe del despacho ministerial.

El señor Casares Quiroga estuvo comunicando anoche por teléfono con los gobernadores de todas las provincias, dándoles instrucciones y ordenándoles la adopción de severísimas precauciones para aplastar cualquier movimiento sedicioso en el caso de que se produjera hoy como estaba anunciado.

En virtud de estas órdenes la tranquilidad es completa en toda España, y la llamada revolución social puede conceptuarse fracasada por la actitud del Gobierno.

A continuación el señor Esplá nos facilitó las siguientes noticias de provincias:

Sevilla.—El paro es casi completo, no habiéndose producido incidentes, la fuerza pública ha prestado hoy gran vigilancia, pero no ha tenido que intervenir por desarrollar se pacíficamente el movimiento.

Barcelona.—Esta mañana desde las primeras horas se estableció extraordinario servicio de vigilancia en las calles de la ciudad Condal, en las que hubo alarde de fuerza.

A la hora normal los obreros entraron al trabajo en las fábricas, sin que se produjeran incidentes.

La policía practicó algunas detenciones de individuos que se dedicaban a ejercer coacción con los trabajadores, invitándolos a que secundaran el paro.

En vista de la tranquilidad de que se disfruta en Barcelona, el Gobernador, señor Moles salió para Manresa con el propósito de continuar la información acerca de los recientes sucesos. En Manresa y en toda la cuenca del Llobregat, la tranquilidad es absoluta.

Valencia.—La huelga afecta únicamente a los obreros del muelle, pero la normalidad en la ciudad es completa.

De Utiel se han recibido noticias de que los huelguistas han practicado actos de sabotaje cortando la línea de Telégrafos y Teléfonos, cuyas averías han sido reparadas.

Zaragoza.—Tranquilidad completa.

Bilbao.—Normalidad absoluta.

Huesca y Teruel.—En las capitales, tranquilidad absoluta.

En algunos pueblos de estas provincias, se desarrolla la huelga pacíficamente, sin que se hayan registrado incidentes.

Línea de la Concepción.—En las primeras horas de la tarde, se produjo una alarma que motivó el cierre de los cafés y establecimientos públicos. Una hora más tarde, quedó restablecida la normalidad volviéndose a abrir los establecimientos.

Madrid.—Solamente han parado escasos obreros careciendo de importancia el movimiento.

Esta mañana fueron detenidos varios individuos que en las obras de los barrios extremos repartían hojas extremistas invitando al paro por cuarenta y ocho horas.

El Director general de Seguridad comunicó al mediodía al Ministerio

que la mañana había transcurrido sin incidentes.

Málaga.—Aunque la tranquilidad es completa, esta mañana un grupo apostado en la esquina de la calle del Conde de Aranda, hizo varios disparos contra el tranvía número 68 de la línea que va a Alameda.

No hubo desgracias. La policía persiguió al citado grupo de pistoleros sin que pudiera detener a ninguno, en vista del suceso, se retiraron de la circulación todos los tranvías, excepto los de la línea del Palo. Al oscurecer quedó restablecido el servicio.

Por la noche hicieron explosión dos pertardos sin consecuencias el segundo explotó a la esquina de las Sieterevueltas, produciendo gran alarma.

En las demás provincias, terminó diciendo el señor Esplá no se ha intentado siquiera el paro.

Al regresar de la sierra un autobús conduciendo excursionistas al sitio conocido por el Ventorrillo, donde la pendiente es muy pronunciada, se quemaron los frenos del vehículo, que adquirió vertiginosa velocidad. El conductor y dueño, Manuel Simón, trató de desviar el coche, echándolo por una cuneta para evitar un mal mayor, pero tuvo la desgracia de que el coche volcara resultando el conductor y dos viajeros muertos y heridos todos los demás ocupantes del vehículo.

Las víctimas fueron trasladadas unas a Madrid y otras al Sanatorio del Guadarrama, donde se les prestó asistencia facultativa.

Al ingresar en el equipo quirúrgico, Rosario Rubio, soltero, de veintidós años, dejó de existir a consecuencia de las lesiones sufridas.

TOROS EN MEJICO

Ayer se lidiaron toros de Piedras Negras, que cumplieron.

Barrera, estuvo superiorísimo con el capote, realizando enormes faenas a los acordes de la música, con el estoque, valiente y certero. Hubo ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja.

Armillita Chico, tuvo una gran tarde, con el capote, con las banderillas estuvo colosal, siendo ovacionado por la inteligente faena y por lo valiente, a la hora de la verdad. Cortó orejas y rabo.

Cagancho, mejor que de costumbre.

Sánchez Ortiz

Tip. Calamita.—Zamora



Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Noticias Generales

Ha sido depositada en esta administración una llave encontrada en la calle del Riego que será entregada a su dueño previo pago de este anuncio.

F. ALDEA ESPECIALISTA en enfermedades del Pecho. **FISIOLÓGICO (-) RAYOS X** Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis. **RONDA DE SANTA CLARA, 6**

En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño Domingo Juan Llamas, de diez años de edad y domiciliado en la calle del Bosque, número 21, el cual presentaba lesiones leves ocasionadas por un golpe que le asestó con un palo el vecino de esta localidad Manuel Hernández Santos, de cuarenta y tres años de edad, (a) Sonsoneque, el cual fué puesto por la Guardia municipal a disposición de la Comisaría de Vigilancia de esta capital.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCÓN** (Paseo de San Martín) **Carníceros, 1 Zamora** **DIATERMIA --- CORRIENTES** **Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA** Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

La Guardia civil de Moraleja del Vino ha denunciado ante el señor Juez municipal de la localidad al vecino de dicho pueblo Isidro Gómez González (a) Menda, de veintidós años de edad, de estado soltero y de oficio jornalero, por sustraer varios efectos de labranza a su vecino José Losada Lozano.

No compre aparatos de radio sin antes consultar precios y ver la bondad de los que vende la casa Pepín, de todas marcas y a precios como nadie. Bicicletas y accesorios. San Andrés, 3

En Manganeses de la Polvorosa han sido detenidos los vecinos de aquella localidad Manuel Iglesias Martín, Ignacio Heras Hidalgo y Felicísimo Heras Gil, como autores del hurto de un chopo en la dehesa de Morteruelo.

DE BOXEO

Zamorano que triunfa

El sábado pasado se celebró en la capital del Pisuerga una velada de boxeo en la que tomaba parte nuestro púgil Paco Alonso.

El Capitol se hallaba completamente ocupado de aficionados entre los que se encontraban infinidad de zamoranos que aplaudieron a Paco al hacer presencia en el cuadrilátero.

El adversario de Alonso era un muchacho muy valiente de la localidad que de no haber sido la categoría que lució el zamorano hubiera sido un temido contrincante para cualquier púgil.

El encuentro estaba concertado a cuatro rounds de dos minutos.

El primero y segundo rounds se los adjudicó Paco que se los llevó de calle, pues vapuleó a su adversario con depurada técnica, que hizo sensación en el público que aplaudió al zamorano dando vivas a Zamora, los restantes asaltos fueron también favorables para nuestro joven paisano que cada día que pasa demuestra los avances y progresos que obtiene mediante el constante entrenamiento.

Nuestra más entusiasta felicitación a Paco por el triunfo obtenido en la capital vallisoletana.

F. GAMA Z O Especialista en enfermedades de la Infancia. Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. **RAMOS CARRION, NUMERO 26**

En Fermoselle

SE SUICIDA HACIENDO EXPLOTAR UN CARTUCHO EN LA BOCA

Ayer por la mañana llegaron a nosotros noticias particulares dando cuenta del suicidio del joven de diecisiete años Horacio Díez Mateos hijo del industrial de aquella plaza, don Ricardo.

Referido joven parece que desde hace tiempo abrigaba propósitos de quitarse la vida, realizando el sábado tan siniestro designio en forma verdaderamente espeluznante; se colocó una bomba de pequeñas dimensiones que él mismo había construido, y con pausada tranquilidad prendió fuego a la mecha, esperando impasible los efectos de la explosión.

Esta fué tremenda, produciendo gran alarma en el vecindario.

Horacio Díez, por efectos de la explosión de la bomba sufrió la destrucción completa de la cabeza, no quedando de la misma más que un trozo de la región occipital.

Por noticias que hemos podido adquirir parece que dicho joven tenía un carácter díscolo, por lo que sus padres le amonestaban frecuentemente. Hace algún tiempo había expuesto a sus amigos el propósito de quitarse la vida y el sábado mismo les mostraba la bomba que había construido invitándoles a que prendieran fuego a la mecha. Los otros muchachos tomaron la cosa a broma, habiendo alguno que según se nos dice presenció la tragedia, sin inten-

tar evitarla por creer que todo ello era una broma. Inmediatamente se constituyó el Juzgado municipal que con la Benemérita instruye las primeras diligencias hasta que se personó en Fermoselle el juez instructor de Bermillo que se hizo cargo de las actuaciones instruyendo el sumario correspondiente.

El cadáver de Horacio Díez fué trasladado al depósito del cementerio donde el forense practicó la diligencia de autopsia.

Este suceso lamentabilísimo ha producido en el vecindario de Fermoselle general sentimiento, pues la familia del malogrado joven goza de merecidas estimaciones.

ACUNDO CARRASCAL Médico Cirujano de la Beneficencia. Ex Médico asistente de las clínicas de la Maternidad de Santa Cruz y en Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis. **Gratis para la Beneficencia. Mañanas y sábados de diez a once.** **REINA, 16, SEGUNDO**

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario. Azúa de Madrid. **Consulta y Laboratorio**

PIEL -- SIFILIS -- VENEREO Plaza Diego Deza, 8 Zamora

ASEGURADORES Importante Compañía precisa Subdirector en Zamora. Imprescindible pequeña fianza. Hotel Suizo. Habitación 28.

AGRICULTORES

La casa HIJOS DE MIRAT, dispone ya de existencias de abono para la próxima cobertera, en su ALMACEN DE ZAMORA, Plaza de la Feria, que podéis adquirir en condiciones muy ventajosas.

DISPONEMOS DE:

Nitrato de Sosa de Chile, granulado, con más del 16 por 100 de nitrógeno nítrico en sacos de 50 kilogramos. **Nitrato de Sosa de Chile**, ordinario con 15/16 por 100 de nitrógeno nítrico. **Nitrato de Cal I. G.**, con 15/16 por 100 de nitrógeno. Solicitar precios y condiciones de venta en su DELEGACION DE ZAMORA y en el NOROESTE ZAMORANO, S. A.

PERFUMERIA "HELENIA"

Jabones de tocador
Colonias
Crema para el cutis
Perfumes
Dentrífico Blan-Kor
Jabon Troya
Productos Belleza

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías

Sección de Anuncios Económicos

GRANJA DE ZAMORA
Se venden Gallos reproductores, razas Castellana negra y Paraiso.

MAIZ SUPERIOR
Se vende en el almacén de Casimiro Matilla a 18,50 fanega de 40 kilos.

SE ARRIENDAN
dos locales uno en la carretera de la Estación donde estuvo la Carnicería y otro en la calle de la Libertad, un piso en la carretera próximo a la estación, número 26.
Razón en la misma casa, viuda de M. Rodríguez.

LA VALENCIANA
Antigua Casa de Semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO
En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfas, Remolachas, Sorgo para pra-



dos artificiales seleccionada, Retama para cercos inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas y Tubérculos.

Se reciben encargos de forestales y de adornos.

No confundirse. calle del Doctor Carracedo, número 1.-Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

VENDO PIANO MANUBRIO
razón en Villarrín de Campos, Manuel Martín.

SE ARRIENDA
la caza de la dehesa del Casal, por 4 años, con abundancia de perdices y conejos y caza mayor. Para informes al necargado, Ricardo García Carretera de La Hiniesta, número 49.

SEÑORA NADA LE CUESTA el saber las P-I-E-L-E-S más indicadas en la actual temporada VISITANDO la PELETERIA MATILLA (Cárcaba, 19)

SIN CALEFACCION
Nadie puede ser feliz cuando hay frío y humedad.
El único sistema económico y fácil de convertir el invierno en felicidad Primavera.
Nijo de Gerardo de Castro
Balmorra, 16. - ZAMORA

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

SE VENDE
500 a 600 fanegas de palomina. Para informes en Andavías del Pan con Mariano Sancho.

FORMIDABLE
automóvil Peugeot, 5 caballos, con 7.000 kilómetros; se vende en buenas condiciones. Razón, V. Campesino, Riego, 28. Zamora.

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

¡Maravilloso! ¡Sorprendente!
EN **RADIO Y GRAMOLAS**
"La Voz de su Amo"
TRIUNFA EN SUS MODELOS
Radio Gramola Pesetas 2.500
Superheterodino 8 lámparas Pesetas 1.150
Receptor 4 lámparas Pesetas 650
EXPOSICION Y VENTA
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.-Zamora
VENTAS A PLAZOS

TRASPASO
La Taberna más antigua de Zamora, tiene un magnífico juego de bolas. Para informes dirigirse a esta Administración.

Ignacio de Medrano
Corredor de Comercio Colegiado
Ramos Carrión, 71. - Zamora
Teléfono 365

AMA DE CRIA
soltera, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Plaza de San Antón, número 14.

SE VENDE
Casa con vivienda, amplios corrales, panera, pajar y comedero. Para tratar en la misma, plaza de San Sebastián, número 10.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

VENDO
casa de nueva construcción en el Barrio de doña Candelaria, bien aireada; consta de planta baja y principal, con cuatro viviendas, todas arrendadas y un huerto de próximo mil metros cuadrados. Para tratar en San Pablo, 23, Comercio de harinas.

INTERESA A LOS NEGOCIANTES
La mejor Casa de Negocio
Se vende en el Mercado de Abastos número 37 una tienda de vinos. Para tratar con Mateo Hernández. Plaza del Zumacal, 10.

TRASPASASE
Farmacia de la viuda de don Agustín San Román, establecida en Cernadilla (Zamora). Esta Farmacia está situada en un pueblo muy céntrico, que tiene de concurrencia unos veinte pueblos. La Farmacia más próxima está a dos leguas.

PARAGUAS LA IDEAL
CLAUDIO RODRIGUEZ
Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

ANUNCIO
Se desea persona bien relacionada en esta provincia en tintorerías y droguerías para la venta exclusiva de la madera tintorera palo CAMPECHE LAGUNA. Dirigirse, A. Matamala, José A. Clave, 3.-Barcelona.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

VENTA DE CASA
en la calle de Viriato, número 8.
Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

SE ALQUILA O SE VENDE
un hermoso garage capaz para seis coches. Plaza del Cuartel de Caballería, número 3. Se arrienda otro en Cortinas de San Miguel, número 22. Razón, Santa Clara, 51.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

¡COMPRE USTED! los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero retas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS
PRECIO FIJO

El Dr. Cañizo
CATEDRATICO DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL
Ha trasladado su consultorio a Madrid, Zurbano, 28, de tres a cinco.
Teléfono 35.321

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

SE VENDEN
200 cántaros de vinagre superior. En Piedrahita de Castro, Ismael Rodríguez.

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de once a catorce.

FOTOGRAFO CUEVAS
Benavente, 2.- Santa Clara, 61

Vivero de Vides Americanas
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
INJERTOS Y BARBADOS DE BOUTARD
BAUTISTA GONZALEZ
Arenales Zamora

DE INTERES
Canarios alemanes FLAUTAS legítimos MUSIK-SEIFFER con trino de lira, únicos en su clase. Especiales para regalos.
Se venden garantizados a precios económicos.
Informarán en: Plaza de Santa María la Nueva, 8.

CONTABLE
Se ofrece para dentro o fuera de la capital.
Darán razón en esta Administración.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518
OPERACIONES QUE REALIZA
CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una pe eta, "sin limite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.
HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.
SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una pe eta.
PRESTAMOS.—Con garantía personal de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público. Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están excentuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.
MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

LOYD NORTE ALEMAN
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón.
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores:
Tercera corriente:
21 enero Sierra Córdoba
6 febrero Sierra Morena
27 febrero Madrid.
31 marzo Sier^a Córdoba.
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escatan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Otequí, 2. Villagarcía Marina, 14

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Diciembre 20 vapor ARLANZA
Enero 10 vapor ASTURIAS
Enero 24 vapor ALMANZORA
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Enero 6 vapor DEMERARA
Enero 20 vapor DARRO
Ordinaria, peseta, 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores M^{as}. Andrews, etc., Cte. Marqués de Cádiz, 81.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
—22 enero Massilia
4 marzo L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS De Vigo
5 febrero Jamaicaque
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana, 2

NELSON LINES VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
28 Diciembre HIGHLAND BRIGADE
26 Enero HIGHLAND MONARCH
9 Febrero HIGHLAND CHEFTAIN
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CINCO pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARINA (S. EN C.)
Agentes generales Apartado núm. 10

Fida la CERVEZA MAHOU
el vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono 208 ZAMORA

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYOX
Avenida de San Pablo, número 5 (HOTEL)
Teléfono 300

HOTEL CORREO MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono, 14.428